

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.774
17 de octubre de 2000

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Seminarios y foros nacionales en el Istmo Centroamericano sobre
educación para la reproducción y la paternidad responsable

San José, Panamá, Guatemala, San Salvador, Managua y
Tegucigalpa, 23 de octubre a 24 de noviembre de 2000

**PATERNIDAD IRRESPONSABLE Y POBREZA
EN EL ISTMO CENTROAMERICANO**

(Nota de la Secretaría)

Notas explicativas

En el presente documento se han adoptado las convenciones siguientes:

- Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.
- El punto (.) se usa para separar los decimales.
- La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).
- El guión (-) puesto entre cifras que expresen años (por ejemplo, 1971-1973) indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.
- La palabra “toneladas” indica toneladas métricas, y la palabra “dólares” se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.
- Salvo indicación contraria, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.
- Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.
- En algunas partes de este documento se ha preferido enumerar los países en orden geográfico (de norte a sur) en lugar del orden alfabético habitual en los estudios de las Naciones Unidas. Con ello sólo se pretende facilitar la comprensión del análisis, dadas las peculiares características físicas de la región.

En los cuadros se emplean además los siguientes signos:

- Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.
- La raya (—) indica que la cantidad es nula o insignificante.
- Un espacio en blanco indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. Determinantes económicos, sociales, demográficos y culturales de la pobreza.....	1
2. El trasfondo macroeconómico de la pobreza en el Istmo Centroamericano	2
3. La pobreza de los hogares y sus determinantes de género, ocupacionales, educativos, demográficos y culturales	3
4. Un círculo vicioso: la falta de ingresos y de educación como causas del embarazo adolescente	4
5. Efectos económicos y sociales de la paternidad irresponsable: más allá de la procreación.....	5
6. El propósito del Proyecto: unir fuerzas para cambiar los patrones culturales prevalecientes en materia de paternidad.....	6

1. Determinantes económicos, sociales, demográficos y culturales de la pobreza

Al abordar la naturaleza del Proyecto objeto de una serie de seminarios y foros regionales de discusión a escala regional —*Educación Reproductiva y Paternidad Responsable en el Istmo Centroamericano*—, una primera reflexión conduce no sólo a la amplitud de su temática sino a la diversidad de actores sociales relacionados con ella a nivel nacional: los gobiernos, la gran diversidad de asociaciones de la sociedad civil —iglesias y círculos académicos incluidos—, el sector privado, y muy especialmente la población misma. En el nivel supranacional, es de destacar el interés de los organismos regionales e internacionales.

En cuanto a estos últimos, dentro del Sistema de las Naciones Unidas existe una distribución del trabajo bien definida entre sus distintas agencias, dadas las esferas de especialización de cada una, a la vez que muy frecuentemente comparten temas que desde distintos ángulos les son comunes. Así, circunscritas a este Proyecto, resaltan las actividades del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que se encarga de los problemas de los niños, mientras que el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) de los relativos a este sexo. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), como su nombre indica, se ocupa de los temas de población en todas sus dimensiones. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se concentra en los problemas económicos de esta región del mundo. Además, siendo la CEPAL una de las comisiones regionales del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), es consciente de las profundas implicaciones sociales de los fenómenos económicos. Tal vez el ejemplo más elocuente de esta interrelación entre factores económicos y sociales se cumpla en el campo de la equidad, de la distribución del ingreso y de la pobreza, áreas ligadas de forma inextricable, en las que este organismo ha centrado su capacidad de análisis prácticamente desde su creación, hace más de 50 años.

La pobreza es sin duda un fenómeno ancestral que es resultado del funcionamiento —o más bien del *mal* funcionamiento— del sistema económico, que el Estado, con sus recursos y políticas disponibles, se ha visto incapacitado de compensar. Son incontables los factores que confluyen en el fenómeno de la pobreza. Entre los económicos destaca el débil crecimiento productivo de un país, la insuficiente generación de empleo, la insuficiente retribución a ese empleo, el pago desigual a sus exportaciones frente al costo de sus importaciones, lo oneroso de su deuda, la debilidad de las finanzas públicas y consecuentemente del gasto canalizado a los sectores sociales y, entre muchos otros, de la racionalidad y eficacia de ese gasto. A estos factores económicos se suman los sociales y los políticos, que tienen que ver con la capacidad de organización y negociación de los distintos actores económicos y sociales, y los factores demográficos que, junto con los culturales —que son los que aquí nos reúnen—, forman parte de la llamada “cultura de la pobreza”.

Sin duda, los factores económicos contribuyen con un porcentaje muy elevado de la determinación de los niveles de pobreza de un país. Sin embargo, si se desciende de los grandes agregados macroeconómicos a la pobreza de una unidad familiar, cobran una ponderación bastante mayor otros elementos, en particular los demográficos y los culturales, íntimamente

relacionados entre sí. Éste ha sido para la CEPAL un salto conceptual importante que ha querido asumir deliberadamente al promover este Proyecto de *Educación reproductiva y paternidad responsable en el Istmo Centroamericano*.

Una primera respuesta favorable fue la recibida por parte del patrocinador de este proyecto, el Fondo de las Naciones Unidas para las Contribuciones Internacionales (cuyas siglas en inglés son UNFIP). Dentro de un certamen internacional de proyectos relativos a la pobreza y al medio ambiente, acordó financiar éste, lo cual resultó ser altamente estimulante para la Sede Subregional de la CEPAL en México. Otras respuestas igualmente favorables se han tenido del FNUAP, cuyo Equipo de Apoyo Técnico regional, con sede en la ciudad de México, hizo amplísimas contribuciones conceptuales, así como también, entre otros, de funcionarios de la Organización Mundial de la Salud (OMS/OPS), más ligados con aspectos relativos específicamente al campo de la salud reproductiva.

2. El trasfondo macroeconómico de la pobreza en el Istmo Centroamericano

En última instancia, la pobreza, como los asuntos de género, y como en general todos los temas relativos a la equidad, tienen un carácter transversal y cruzan horizontalmente todos los sectores económicos y sociales. Igualmente ocurre con la esfera de actividad de la mayoría de las agencias de la familia de las Naciones Unidas, que también actúan con su óptica particular sobre estos temas, sin que por ello dupliquen funciones. En realidad, la CEPAL intenta aportar su perspectiva económica. Al mismo tiempo, los gobiernos nacionales han concentrado también sus esfuerzos y recursos en estas mismas áreas, así como, denodadamente, muchas organizaciones humanitarias de la sociedad civil.

A nivel macro, por lo que hace a la magnitud de la pobreza, el Istmo Centroamericano no es nada homogéneo, pues muestra contrastes sumamente marcados entre países, entre regiones y entre estratos de la población. Por una parte, en esta zona se encuentran las naciones más pobres del hemisferio, después de Haití: se dispone de datos relativamente actuales para Honduras (1997), donde el 79% de la población no tiene ingresos suficientes para acceder a los satisfactores elementales: 73% en las áreas urbanas y 84% en las rurales. Las cifras correspondientes a Nicaragua deben de ser muy similares, ya que la pobreza urbana es prácticamente la misma que en Honduras (72%), pero se desconoce la estimación de pobreza rural. Los datos de Guatemala son más antiguos, de 1989, y tal vez más imperfectos, pues sólo consignan un 69% de la población: 53% en las ciudades y 78% en el campo. En todo caso, aun subestimadas, son cifras impactantes. El Salvador (1995) se ubica en una situación intermedia, con 54% de su población en situación de pobreza (40% en las ciudades y 64% en el campo). En el extremo más favorable se encuentran Panamá (1997), con 33% de población pobre (30% y 42%, respectivamente) y sobre todo Costa Rica (1997), con el 23% (19% en áreas urbanas y 25% en las rurales). En América Latina sólo de Argentina y Uruguay puede decirse que estén en una situación mejor.

Resulta obvio que por distintas razones la pobreza incide más en el campo que en la ciudad. Los precios de compra a los productores del campo y los salarios que se pagan en las zonas rurales suelen ser muy inferiores a los de las ciudades. La distribución inequitativa de la propiedad de la tierra también afecta. Además, el gasto social ha solido concentrarse en las urbes,

prioritariamente en las capitales, y los sistemas de salud y de seguridad social en la mayoría de los casos cubren mal, o no cubren, a los trabajadores del campo y aún menos a sus familias.

3. La pobreza de los hogares y sus determinantes de género, ocupacionales, educativos, demográficos y culturales

Al adentrarse el análisis a la unidad familiar surgen muchos otros factores que convergen en estos resultados. La inserción ocupacional es la más inmediata: se está o no empleado con un ingreso remunerador, o bien se está subempleado en el sector informal en un empleo de baja calidad. Mucha de esta inserción depende del sexo del jefe de familia: el ingreso medio de las mujeres que trabajan en Honduras y Nicaragua apenas llega al 60% de lo que ganan los varones, cifra algo más inequitativa que en Panamá y Costa Rica (74% y 78%). Es por ello que la pobreza tiene una incidencia bastante mayor en los hogares con jefatura femenina. También la calidad de la inserción laboral depende del número de años de escolaridad de los perceptores de ingreso. Y así, las grandes categorías ocupacionales que albergan pobres son la de trabajadores por cuenta propia y la de empleados en empresas micro o pequeñas (con cinco ocupados o menos), en su mayoría del sector informal. Otras categorías, en su mayoría femeninas, que resultan ser altamente castigadas, son la de servicio doméstico y la de trabajadores familiares sin retribución. En el otro extremo de la pirámide, el de mayores ingresos, se encuentran los profesionales y técnicos, los asalariados del sector público y de las empresas del sector privado de escala relativamente mayor. Aun así, dentro de ellos también se detectan hogares pobres, pues es frecuente que los salarios mínimos legales hayan dejado de cumplir su función de permitir la satisfacción de necesidades elementales de una familia media.

Obviamente, otro factor de gran peso en la determinación de la pobreza de un hogar es el número de perceptores de ingreso dentro de la unidad familiar, en relación con el número de dependientes, que son en buen grado niños y ancianos que no trabajan. Se sabe que los hogares con mayor número de hijos son los más pobres y, como se verá, es en los hogares más pobres donde, a su vez, se propicia una mayor procreación. Aunque con distinto grado según el país, el avance en el proceso de transición demográfica ayuda en el sentido de bajar las tasas de fertilidad. Durante los próximos años los países del Istmo se irán beneficiando del llamado "bono demográfico", que sin embargo después de 50 años se irá perdiendo al envejecer la población y ocupar los adultos mayores el espacio cedido por los niños, como dependientes económicos de los ocupados.

En todo caso, la pobreza es una realidad mayor para los hogares con jefatura femenina, con un grado de instrucción más bajo y con mayor número de hijos. Es sumamente importante retener este hecho para los propósitos del Proyecto. En estos países, entre 30% y 37% de los hogares tiene jefatura femenina, y de ellos la mayor proporción está integrada por pobres extremos. Este hecho no exime, por lo demás, a países menos afectados por la pobreza, como Costa Rica y Panamá, en donde amplios sectores de la población tampoco se libran de este mismo fenómeno derivado de patrones de masculinidad tradicionales que conducen al abandono de la mujer y los hijos.

4. Un círculo vicioso: la falta de ingresos y de educación como causas del embarazo adolescente

En este mismo campo de la pobreza y sus factores culturales, otra de las manifestaciones más elocuentes es la tasa de fecundidad adolescente, esto es, de partos de mujeres entre 15 y 19 años. Resulta ser sumamente clara la supremacía centroamericana en el contexto regional de América Latina y el Caribe. Según los datos del FNUAP, para el quinquenio 1990-1995, por cada mil mujeres en esas edades se embarazaron y procrearon 157 en Nicaragua, la tasa más alta. Le siguieron Guatemala y Honduras, con 126, y El Salvador, con 123. Más adelante, después de países como Belice, Venezuela, Bolivia y la República Dominicana, aparecen Panamá, con 91, y Costa Rica, con 89. Si bien estos dos países disfrutaban de un mejor desarrollo relativo, en este campo están lejos todavía de otros, como Argentina y Uruguay (70 ambos) y, sobre todo, de los líderes a escala regional, que son Barbados (51) y Suriname (52).

El embarazo precoz está íntimamente vinculado con situaciones de ignorancia y de pobreza que también guardan una estrecha relación. En estos términos, lo más probable es que el hijo, o la hija, no haya sido deseado; además, añadirá una nueva carga económica a la pareja o, lamentablemente, sólo a la mujer si ésta fue abandonada, como ocurre con frecuencia. Tómese el caso extremo de Nicaragua otra vez: según las encuestas en las que el FNUAP se basó para sus estadísticas, la tasa de fecundidad de 157 al millar es el promedio de una tasa de 213 entre, en un extremo, mujeres del 20% más pobre de hogares y, en el otro, de 58, en el 20% de los hogares de ingresos más altos. Esto entraña una diferencia de casi 4 a 1 entre ambos grupos de ingreso. La incidencia de embarazos precoces es 50% mayor en zonas rurales —como se vio, más pobres— que en zonas urbanas. Asimismo, esta incidencia es notoriamente más alta entre las mujeres sin instrucción alguna que en aquéllas con nivel medio y superior de educación, con una diferencia mucho mayor: de 12 a 1. Resulta ser entonces aún más importante el nivel educativo que el nivel económico de la familia en términos de embarazos precoces. Sin embargo, dado que la mayoría de las mujeres de esas edades tienen un nivel de primaria, es en este grupo donde ocurre el mayor número de casos. Otro elemento revelador es que, también en Nicaragua, dentro de la población adolescente el 22% de las mujeres es madre, mientras que sólo el 3% de los varones es padre (por lo menos reconocido). Esto significa que el 19% restante de los padres son mayores de edad, tal vez casados, separados, en la mayoría de los casos adultos inestables, que suelen abusar de las menores. Otro aspecto importante es que el embarazo precoz suele ser “hereditario” por llamarlo así, esto es, genera condiciones para su reproducción en la siguiente generación, lo que refuerza la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Es fácil imaginarse un escenario en el que exista una altísima proporción de mujeres adolescentes sin instrucción ni orientación, o con muy poca, que, tal vez sin quererlo, se vean impelidas a ser madres. Por una parte, estarán más expuestas a posibles lesiones físicas por embarazos precoces, así como también mayormente tentadas a terminarlos con abortos provocados (el 30% de los embarazos precoces termina en aborto como promedio latinoamericano). Además de sus implicaciones legales, esta práctica pone en riesgo la propia vida de la madre o su futura capacidad procreadora. Por la otra, estas madres jóvenes suelen pertenecer a hogares pobres, en alto grado en el campo, donde un miembro dependiente más en el hogar eleva sustancialmente las probabilidades de perpetuar las condiciones de pobreza.

5. Efectos económicos y sociales de la paternidad irresponsable: más allá de la procreación

Sin embargo, el Proyecto no se ocupa sólo de la procreación; ésta es sólo un eslabón de la cadena. De los eslabones anteriores y subsiguientes se derivan otros efectos económicos y sociales de la paternidad irresponsable. Son de todos conocidas las ventajas de la estabilidad de la pareja, en lo psicoafectivo, lo económico y lo social, los estragos de la violencia intrafamiliar y, en general, de la situación en que quedan las madres solteras o abandonadas en la estima de ciertos sectores de sociedades preponderantemente *machistas*. Pero además de estos costos, el infante —desde antes de nacer— demanda nutrición y condiciones de salud adecuadas, cuyas carencias conducen al enorme porcentaje de nacidos con bajo peso. Así, el niño o la niña, con insuficiencias físicas o mentales asociadas con lo anterior, ingresa en el mejor de los casos en la escuela con posibilidades de ofrecer un rendimiento educativo disminuido —mayores tasas de repetición y deserción— y menor número de años de permanencia. Pero, más aún, incluso en casos de niños con un mínimo aceptable de nutrición y salud, es probable que el exiguo presupuesto familiar determine el abandono prematuro de la escuela y, como se vio, el menor grado de desarrollo de habilidades consiguiente determine el tipo de inserción laboral, principalmente en empleos eventuales de ínfima calidad del sector informal, que perpetúan así el llamado “círculo vicioso de la pobreza”. Esta inserción, además, se suele adelantar, favoreciendo el trabajo infantil, que es ilegal (en Honduras el 35% de los niños entre 13 y 17 años trabaja, y en Costa Rica el 22%). Cuando ni siquiera pueden conseguir un empleo así, corren el gran riesgo de engrosar las lacerantes filas de “niños de la calle”, las “maras” y que caigan en redes de drogadicción, prostitución y criminalidad, lamentablemente cada vez más extendidas.

Los hombres también son víctimas de este modelo de masculinidad. Los patrones culturales imperantes los empujan a una iniciación sexual temprana, con una visión distorsionada de la misma, a una gran irresponsabilidad en sus deberes maritales y paternos, en una inestabilidad psicoafectiva que les conduce muy fácilmente al abandono de sí mismos y de su salud, al alcoholismo —que los valores imperantes refuerzan—, a la drogadicción y lo más frecuentemente, a la violencia. En suma: a una menor esperanza y calidad de vida. Y todo esto por estar insertos en patrones culturales que ellos no han escogido.

Son los niños y niñas no deseados y abandonados a su suerte afectiva y económicamente los primeros afectados por esta situación. Después, las madres, sobre todo, por todas las razones descritas, aunque también, tal vez sin saberlo, los padres. Pero el problema les trasciende y afecta a la sociedad en su conjunto, con grandes costos económicos y sociales. Entre los primeros destaca la mayor presión sobre los sistemas de salud y de educación que inciden sobre los limitados presupuestos gubernamentales que, en estos términos, deben dar mayor prioridad a la cantidad de sus servicios, siempre insuficiente, en detrimento de su calidad. También incide sobre los programas asistenciales, en gran parte vinculados con la estrategia que cada país se ha fijado en la lucha contra la pobreza. Afecta igualmente a la débil productividad de la actual y futura mano de obra, sin necesidades básicas cubiertas y sin suficiente instrucción ni destrezas desarrolladas en un mundo que más que nunca las exige. En el ámbito social destacan los problemas derivados de la desintegración familiar, de la desadaptación social de niños y jóvenes, del pandillerismo, del alcoholismo, de la drogadicción, de la prostitución y de la criminalidad.

6. El propósito del Proyecto: unir fuerzas para cambiar los patrones culturales prevalecientes en materia de paternidad

¿Cuánto cuestan a cada país sus efectos y los programas para combatir los problemas señalados? ¿Qué costo material y moral tiene todo ello para la sociedad? Sin duda, como se ha esbozado, uno de los factores subyacentes en todos ellos se relaciona con los patrones imperantes de paternidad irresponsable. Por ello, el objetivo del Proyecto *Educación Reproductiva y Paternidad Responsable en el Istmo Centroamericano* es precisamente unir las fuerzas de los actores sociales comprometidos tanto a nivel nacional como regional para modificar los patrones culturales prevalecientes en la región en cuanto a la masculinidad y paternidad.



Este documento fue elaborado por la sede subregional en México de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Dirección postal: Presidente Masaryk No. 29
Col. Chapultepec Morales
México, D. F. CP 11570

Dirección Internet: cepal@un.org.mx

Biblioteca: bib-cepal@un.org.mx

Teléfono: (+52) 5263 9600

Fax: (+52) 5531 1151

Internet: <http://www.cepal.org.mx/>